



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

3050

## DIVISION DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS

### CREDENCIAL

La Infrascrita Jefa del Departamento de Legalización y Registro de la División de Asociaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, **CERTIFICA**: Que la **ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA " LOS NARANJOS " DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con domicilio en el cantón San Francisco El Porfiado, municipio de Santiago Nonualco, departamento de La Paz, está inscrita y obtuvo su decreto de personalidad jurídica el día 09-06-80, bajo la siguiente codificación: 157-07-SR-09-06-80, celebraron asamblea general el 14-02-2020, en la que acordaron la restructuración de los cuerpos directivos, quedando integrados por las siguientes personas:

#### Consejo de Administración:

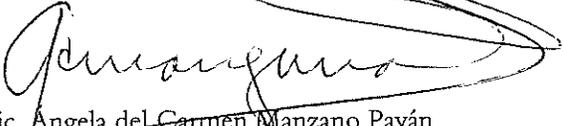
Presidente : Carlos Rodríguez Barahona  
Vicepresidenta :  
Secretario : Sessy Jazmín Arriaza de Iraheta  
Tesorero : Magdalena del Carmen Ventura de Rivera  
Vocal : Adrian Bonilla Martínez

#### Junta de Vigilancia:

Presidente : José Bernardo Quiteño  
Secretario : Jesús Tobar  
Vocal : José Ulices Palacios Santamaría

El presidente del consejo de administración es el representante legal de la **ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA " LOS NARANJOS " DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, de conformidad con el art. 40 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas; art. 42 del Reglamento de dicha ley y el art. 40 del Reglamento Regulador de Estatutos de las Asociaciones Cooperativas Agropecuarias. Estos cuerpos directivos vencen en sus periodos así: **Consejo de Administración el 11-07-21 y la Junta de Vigilancia vencen el 11-07-21**. Y para los efectos legales consiguientes, se extiende, firma y sella la presente en el Departamento de Legalización y Registro de la División de Asociaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Santa Tecla, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veinte.



  
Lic. Angela del Carmen Manzano Payán  
Jefa del Departamento de Legalización y Registro

N. Carlos Rodríguez Borabona

C. Precedente

T.

LA INFRASCrita JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACION Y REGISTRO DE LA DIVISION DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA CERTIFICA QUE: La anterior fotocopia que consta de una hoja y es una reproducción fiel de su original que corre agregado al expediente que este Departamento lleva de la ASOCIACION COOPERATIVA DE PRODUCCION AGROPECUARIA " **LOS NARANJOS** " DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en el canton San Francisco El Porfiado, Municipio de Santiago Nonualco, Departamento de La Paz, e inscrita bajo la siguiente codificación: 157-07-SR-09-06-80.

Santa Tecla, a los veintiún días del mes de julio del año dos mil veintiuno.



Licda. Ángela del Carmen Manzano  
Jefa del Departamento de Legalización y Registro





MINISTERIO  
DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

Dirección General de Economía Agropecuaria  
División de Asociaciones Agropecuarias  
Credencial

La infrascrita jefa del Departamento de Legalización y Registro de la División de Asociaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, certifica: que la ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y SERVICIOS MÚLTIPLES "GENESIS DE NUESTRA TIERRA" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en el municipio de San Luis La Herradura, departamento de La Paz, está inscrita y obtuvo su decreto de personalidad jurídica el día 03-06-97, bajo la siguiente codificación: 1437-58-SNR-03-06-97. Celebraron Asamblea General el día 08-06-2019, en la cual se acordó la elección del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, quedando integrados sus cuerpos directivos por las siguientes personas:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidenta : Guadalupe Juárez viuda de Mejía.  
Vicepresidente : Ángel Abel Mendoza Mejía.  
Secretario : José Domingo Calles Martínez.  
Tesorero : Victorino Pineda Mejía.  
Vocal : Vicente Paz.

JUNTA DE VIGILANCIA:

Presidenta : María Antonia García.  
Secretario : Manuel de Jesús Claros.  
Vocal : Ana Consuelo Orellana

La presidenta del Consejo de Administración es la representante legal de la ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y SERVICIOS MÚLTIPLES "GENESIS DE NUESTRA TIERRA" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de conformidad con el art. 40 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas; art. 42 del Reglamento de dicha ley y el art. 40 del Reglamento Regulator de Estatutos de las Asociaciones Cooperativas Agropecuarias estos cuerpos directivos vencen en sus periodos así: Consejo de Administración el 03-06-2022 y la Junta de Vigilancia el 03-06-2022. Y para los efectos legales consiguientes, se extiende, firma y sella la presente en el Departamento de Asociaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Santa Tecla, a los un día del mes de julio de dos mil diecinueve.

joa/ega



*Ángela del Carmen Manzano*  
Licenciada Ángela del Carmen Manzano  
Jefa del Departamento de Legalización y Registro

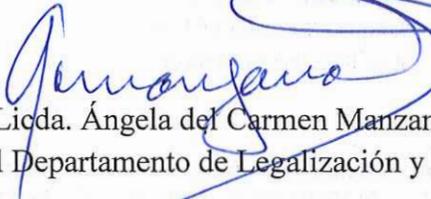
Nombre Maria Antonia Garcia

Cargo. Presidenta. VJ.

Nº 121.

LA INFRASCrita JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACION Y REGISTRO DE LA DIVISION DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA CERTIFICA QUE: La anterior fotocopia que consta de una hoja y es una reproducción fiel de su original que corre agregado al expediente que este Departamento lleva de la ASOCIACION COOPERATIVA DE PRODUCCION AGROPECUARIA Y SERVICIOS MULTIPLES "GENESIS DE NUESTRA TIERRA" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en el Municipio de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, e inscrita bajo la siguiente codificación: 1437-58-SNR-03-06-97.

Santa Tecla, a los veintiún días del mes de julio del año dos mil veintiuno.

  
Licda. Ángela del Carmen Manzano  
Jefa del Departamento de Legalización y Registro

